

Quito, 18 de julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital 17D01 Parroquias Rurales Nanegal a Nanegalito - Educación

La Dirección Distrital 17D01 Parroquias Rurales Nanegal a Nanegalito - Educación del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 24 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 24 de junio al 11 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

1. Como funcionaria del Distrito 17D01 – Nanegal a Nanegalito, agradezco a la Subsecretaría de Educación del DMQ por su respaldo constante a nuestra gestión en territorio y por fortalecer el trabajo en las comunidades rurales.
2. Gracias por el apoyo recibido en las comunidades más apartadas y menos favorecidas. Gracias a la Subsecretaría de Quito y sobre todo al Distrito 17D01 por su compromiso de fomentar una educación de calidad, al ser un ente activo en el respaldo que se requiere en territorio.
3. Los procesos de gestión demuestran el énfasis en el fortalecimiento de la educación y los procesos de mejora que permiten un mejor desarrollo.
4. Gracias a la Sra. Ministra por su arduo trabajo que ha venido realizando por todas las instituciones educativas, en especial por las que pertenecen al Distrito 17D01, las cuales se encuentran ubicadas en el Chocó Andino, parroquias Nanegal, Nanegalito, Pacto y Gualea. En este año lectivo se ha implementado el Departamento de Consejería Estudiantil en dos U.E, lo cual permite garantizar los derechos de los NNA.
5. De igual manera, felicito al equipo del Distrito 17D01 por su compromiso y vocación de servicio. Sabemos que los desafíos en territorio no son menores, pero también sabemos que con unidad, responsabilidad y trabajo conjunto es posible transformar la realidad educativa de nuestro Noroccidente.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 18 días del mes de julio de 2025.

Nombre: Freddy Iván Tapia Guerra

Cargo: Director Distrital 17D01 Parroquias Rurales Nanegal a Nanegalito - Educación